



AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS
C/ Aduana, 2
C.P. 10991

PROVINCIA DE CÁCERES
P-1014800-E

BANDO

EL ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS (Cáceres).

HACE SABER:

Que el lunes 16 de diciembre de 2019 a las 18:00 horas tendrá lugar Pleno Ordinario en el Salón de Sesiones, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Elaboración y aprobación del Presupuesto.
- 3.- Juzgado de Paz.
- 4.- Requerimiento MINHAP.
- 5.- Aprobación o Modificación de Ordenanza Fiscal Reguladora.
- 6.- Declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional del Carnaval Zorrero de Esparragosa de la Serena.
- 7.- Resoluciones de Alcaldía.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

Piedras Albas, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Alberto Ortega Villarroel

